



Convocatoria: 4/2019

Categoría: Técnico de Administración General

Sistema selectivo: Concurso-oposición

B.O.P.: número 10, de 22 de enero de 2019, número 28 de 5 de marzo de 2019 y número 60 de 9 de mayo.

ANUNCIO RESULTADOS FASE CONCURSO

Reunidos el Tribunal calificador en sesiones de fecha 4, 8 y 10 de junio del presente año, a los efectos de baremación de los méritos aportados por los aspirantes correspondientes al proceso para la selección de 6 plazas de Técnico/a Administración General (convocatoria 4/2019), se hace público seguidamente el resultado de la baremación.

Así mismo se informa de los criterios considerados por parte del Tribunal:

1.- La fecha término para la valoración de los méritos es la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, que se corresponde con el 5 de agosto de 2019.

2.- Una vez alcanzada la puntuación máxima en alguno de los subapartados correspondientes a los apartados *a) Antigüedad y Experiencia (máximo 20 puntos); y c) Cursos de Formación y Perfeccionamiento (máximo 6 puntos)*, no se ha procedido por parte del Tribunal a valorar el resto.

Así mismo en la valoración de la antigüedad y experiencia en el sector privado mediante una relación laboral por cuenta ajena o por cuenta propia, no se han tenido en cuenta aquellas funciones que no son iguales o similares a las del puesto de trabajo de la convocatoria (agente de seguros, contable etc..)

3.- Los certificados de correspondencia a los niveles MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior), no otorgan ningún título diferente al que se posee, según lo dispuesto en la DA 8ª del Real Decreto 967/14, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior; en consecuencia no han sido considerados en el apartado *b) Titulaciones Académicas Oficiales*.

4.- En materia de formación han sido valorados los cursos convocados, gestionados u homologados por las entidades y organismos expresamente establecidos en las bases de la convocatoria y cuyo contenido tiene relación directa con las funciones a desarrollar en el puesto de trabajo. En consecuencia no han sido



considerados los cursos de ofimática ni contabilidad, ni aquellos que hubieran sido expedidos por otras entidades diferentes a las mencionadas.

CONCURSO								
APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA (MÁX 20 PTO\$)			TÍTULOS ACADÉMICOS OFICIALES (MÁX 5 PTO\$)	CURSOS FORMACIÓN/PERFECCIONAMIENTO (MÁX 8 PTO\$)	LENGUAS (MÁX 8 PTO\$)		PUNTUACIÓN TOTAL
	AD. PÚBLICA (OTROS PUESTOS)	SECTOR PRIVADO	AD. PÚBLICA (PUESTO CONV)			COOFICIAL	COMUNITARIAS	
GALÁN SANCHÍS, PATRICIA	3'90		9'30	3	6	5		27'20
GASCÓN CASTILLO, SANDRA	0'60		3'60	1'50	4'25	3'50	2'50	15'95
OLLER REIGADA, ALBERTO			20	1'50	6	3	0'50	31
URREA TURNER, CARLOS		3'15	1'80	1'50	0'75	5	4	16'20
AGOST PUIG, SILVIA	17'50		7'20		6	5	1	32
MOLINA PUERTOS, ELENA			20		4	3'50		27'50
COMESA GARCÍA, AINARA M.ª			20		6	1'50	0'50	28
DELOADO FERNANDEZ, M.ª ROCÍO	4				5	5	4	18
ESCRIG FERRE, ANTONIO	11'50		10'20		6	5	2	33
MORALES AYZA, PAULA					1'50	3'50		5
MANZANEDA NAVARRO, RAMÓN			20		6	5	4	35
RODRÍGUEZ CÁNOVAS, IGNACIO	0'70		2'10		5'25	3'50	1	12'55
ARTOLA DOLS, ANTONIO			20		5'75	3'50	1	30'25
BLAY FORNAS, FCO JAVIER	13'40		1'80	1'50	6	5	1	28'70
CARBONELL LOMBARDEIRO, MARTA	15				6	3'50	2'50	27
CASAS GARCÍA, ALEJANDRA			20	1'50	6	3'50	2	33
COLLADO UCHEER, HECTOR			20		4'50	5	2'50	32

Por otra parte se concede a las personas aspirantes de un plazo de cinco días naturales a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, en relación a la baremación de méritos efectuada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria del Tribunal,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

